

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1738 *Resolución de 4 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Organismo Autónomo Local de Cultura (Toledo), de corrección de errores de la de 12 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Organismo Autónomo Local de Cultura del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de 30 de diciembre de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 192312, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes a veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Talavera de la Reina, 4 de enero de 2023.–El Presidente, Carlos Gil Sanz.